

Comisión Nacional del Mercado de Valores C/ Edison, 4 28006 Madrid

En Madrid, a 20 de diciembre de 2019

Estimados señores,

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente HECHO RELEVANTE de BUSBAC 1994, SICAV, S.A. (nº de registro oficial 4245):

Les comunica la revocación del contrato con el asesor de inversión ACAPITAL BB, AGENCIA DE VALORES, S.A., a partir del día 4 de enero de 2020. Por lo tanto, a partir de dicha fecha, no actuará como Asesor de Inversión de la referida SICAV.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saluda atentamente

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, S.A.U.